



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:40 horas del viernes 26 de julio de 2019,
2 reunidos en la Sala Ashland de la Universidad de Guanajuato situada en Lascuráin de
3 Retana No. 5, zona centro en Guanajuato, Gto. dio inicio la Sesión Extraordinaria
4 CANMS2019-E3 del Consejo Académico del Nivel Medio Superior presidida por el Director
5 del Colegio del Nivel Medio Superior, Dr. J. Merced Rizo Carmona, asistido por el
6 Secretario del Consejo, Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez; bajo el siguiente:

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
9 2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
10 3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, proponer al
11 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, los candidatos a dirigir la Escuela de
12 Nivel Medio Superior de Pénjamo, con base en la propuesta de la Academia
13 correspondiente.

14 **Punto 1 (Lista de presentes).**

15 El Dr. J. Merced Rizo Carmona, Presidente del Consejo Académico de Nivel Medio Superior,
16 solicita al Secretario, Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez, verificar la lista de presentes mediante
17 el registro de asistencia; encontrándose reunidos 27 de los 30 Consejeros vigentes al inicio
18 de la sesión.

19 **Punto 2 (Declaración del quórum).**

20 Una vez que el Secretario le informó al Presidente la presencia de 27 de los 30 Consejeros
21 que a la fecha integran el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, el Presidente
22 declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

23 **Punto 3 (Con fundamento en el artículo 34 fracción VI de la Ley Orgánica, proponer al**
24 **Director del Colegio del Nivel Medio Superior los candidatos a dirigir la Escuela de Nivel**
25 **Medio Superior de Pénjamo, con base en la propuesta de la Academia**
26 **correspondiente).**

27 El Presidente les manifiesta a los consejeros que les fue enviado -en formato electrónico-
28 el proyecto de desarrollo y currículum vitae de los candidatos, así como el acta de la
29 Sesión Extraordinaria de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
30 con fecha del 20 de junio de 2019, para su conocimiento y consideración, mediante la cual
31 se propone a los CC. C.D. Gerardo Fuentes Cordera y Dr. Benjamín Martínez Ramírez, que
32 presenten, ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, su Proyecto de Desarrollo.

33 El Presidente solicita al pleno, que para ingresar a los candidatos a Director de la Escuela
34 de Nivel Medio Superior de Pénjamo al recinto y despedirlos, se requiere conformar una
35 Comisión de Cortesía.

36 El Presidente solicita al Secretario dé lectura al procedimiento propuesto para el deshago
37 de la presente sesión a los Consejeros, siendo el siguiente:

- 38 1. Se designarán dos escrutadores y dos integrantes de la Comisión de Cortesía.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

- 39 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya
40 que el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (artículo
41 38, Estatuto Orgánico).
- 42 3. Antes de cada presentación de los candidatos, se repartirá el formato donde se
43 asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de Gobierno.
- 44 4. Se sorteará el orden de intervención de cada uno de los candidatos para que presenten
45 su propuesta de proyecto.
- 46 5. Cada candidato; propuestos de conformidad con el Acta de Academia de fecha 20 de
47 junio de 2019 de la ENMS de Pénjamo, siendo los CC. C.D. Gerardo Fuentes Cordera y
48 Dr. Benjamín Martínez Ramírez, dispondrán de 20 minutos para la presentación de su
49 proyecto -tiempo que tomará el Secretario del CANMS, quién le indicará al candidato
50 cuando le resten 3 minutos del tiempo establecido, - con tarjeta amarilla -. Al término
51 del tiempo, se presentará una tarjeta roja para que concluya el candidato.
- 52 6. Al término de cada una de las presentaciones de los candidatos, se colocarán las boletas
53 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una, para ser contestadas - la
54 mayor cantidad posible- por los candidatos, disponiendo para ello de 10 minutos, al
55 terminar esta etapa cada candidato abandonará el recinto.
- 56 7. Terminado el proceso de presentación de proyectos de los candidatos, se entregará a
57 los integrantes del pleno, una boleta con el nombre de los candidatos, debiendo
58 seleccionar cual o cuales, a su juicio, consideración y percepción, cumple en mayor
59 medida con el perfil para el cargo.
- 60 8. Las boletas se depositarán en una urna y se contabilizarán en voz alta por los
61 escrutadores designados.
- 62 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio Superior
63 al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente al o los candidatos
64 propuestos para dirigir la ENMS de Pénjamo.

65 El Presidente solicita al pleno que si hay algún comentario o duda al respecto se sirvan
66 manifestarlo, al no existir, el Presidente lo pone a consideración del pleno y se aprueba
67 por unanimidad.

68 **ACUERDO CANMS2019-E3-01. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba**
69 **por unanimidad con 27 votos, que el procedimiento para el desahogo de la presente**
70 **sesión sea el siguiente:**

- 71 1. Se designarán dos escrutadores y dos integrantes de la Comisión de Cortesía.
- 72 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos,
73 ya que el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad
74 (artículo 38, Estatuto Orgánico).
- 75 3. Antes de cada presentación de los candidatos, se repartirá el formato donde se
76 asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de Gobierno.
- 77 4. Se sorteará el orden de intervención de cada uno de los candidatos para que
78 presenten su propuesta de proyecto.
- 79 5. Cada candidato; propuestos de conformidad con el Acta de Academia de fecha 20
80 de junio de 2019 de la ENMS de Pénjamo, siendo los CC. C.D. Gerardo Fuentes



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

81 Cordera y Dr. Benjamín Martínez Ramírez, dispondrán de 20 minutos para la
82 presentación de su proyecto -tiempo que tomará el Secretario del CANMS, quien le
83 indicará al candidato cuando le resten 3 minutos del tiempo establecido, - con
84 tarjeta amarilla -. Al término del tiempo, se presentará una tarjeta roja para que
85 concluya el candidato.

86 6. Al término de cada una de las presentaciones de los candidatos, se colocarán las
87 boletas de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una, para ser
88 contestadas - la mayor cantidad posible- por los candidatos, disponiendo para ello
89 de 10 minutos, al terminar esta etapa cada candidato abandonará el recinto.

90 7. Terminado el proceso de presentación de proyectos de los candidatos, se entregará
91 a los integrantes del pleno, una boleta con el nombre de los candidatos, debiendo
92 seleccionar cual o cuales, a su juicio, consideración y percepción, cumple en mayor
93 medida con el perfil para el cargo.

94 8. Las boletas se depositarán en una urna y se contabilizarán en voz alta por los
95 escrutadores designados.

96 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio
97 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente al o los
98 candidatos propuestos para dirigir la ENMS de Pénjamo.

99 En este momento el Presidente solicita al Secretario la propuesta para los escrutadores,
100 quién propone al Mtro. Víctor Hugo González Torres y a la alumna Sara Yunuén Villanueva
101 Sánchez, al no existir una propuesta diferente, son aprobados por el pleno.

102 **ACUERDO CANMS2019-E3-02.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del
103 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Académico
104 del Nivel Medio Superior aprobó con 27 votos que, para el desahogo de la sesión funjan
105 como escrutadores el Mtro. Víctor Hugo González Torres y la alumna Sara Yunuén
106 Villanueva Sánchez.

107 Para dar continuidad a la sesión y una vez aprobado el procedimiento propuesto para el
108 desahogo de la presente sesión, el Presidente solicita al Secretario la propuesta para
109 conformar la Comisión de Cortesía, proponiendo a la Psic. Juana Silvina Galván Rocha y la
110 Mtra. Blanca Olivia Ortiz Soria. El presidente se dirige a ellas para preguntar si están de
111 acuerdo, al estarlo, se solicita al pleno se manifieste, siendo aprobado de manera
112 unánime.

113 **ACUERDO CANMS2019-E3-03.** Se aprueba por unanimidad, con 27 votos, que, para el
114 desahogo de la sesión, la Comisión de Cortesía esté integrada por la Psic. Juana Silvina
115 Galván Rocha y la Mtra. Blanca Olivia Ortiz Soria.

116 Acto seguido el Secretario y los escrutadores proceden a revisar que las boletas de las
117 preguntas sean nominales, estén completas y foliadas del número 1 al 30, por ser el
118 número de miembros que actualmente forma el Consejo Académico del Nivel Medio
119 Superior; los escrutadores contabilizan el quórum y confirman que hay 27 consejeros



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

120 presentes; se reparten los formatos de preguntas y el Secretario entrega personalmente a
121 cada consejero una boleta.

122 El Presidente solicita a la Comisión de Cortesía introduzca a los candidatos para dirigir la
123 Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo en el periodo 2019-2023, para que den lectura
124 al procedimiento aprobado y se realice el sorteo para la presentación de cada candidato.
125 Los candidatos dan lectura al procedimiento que se llevará a cabo en la presente etapa.
126 No habiendo comentarios o dudas al respecto, se realiza el sorteo que hace referencia al
127 punto 4 del ACUERDO **CANMS2019-E3-01**; Como resultado el **C.D. Gerardo Fuentes**
128 **Cordera** será el primero en iniciar su presentación. Se solicita al otro candidato su salida
129 del recinto y se le indica esperar a que la Comisión de Cortesía lo llame cuando le toque
130 su turno.

131 El candidato **C.D. Gerardo Fuentes Cordera**, realiza su presentación en el tiempo
132 convenido de 20 minutos. Al término de su presentación se procede a dar 3 minutos a los
133 consejeros quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las boletas para el
134 **C.D. Gerardo Fuentes Cordera**, candidato como director de la Escuela de Nivel Medio
135 Superior de Pénjamo para el periodo 2019-2023. Se da un tiempo prudente para que la
136 llenen. En seguida los escrutadores pasan con cada uno de los consejeros para recoger una
137 a una las boletas y las depositan en la urna, una vez que se entregaron todas se cuestionó
138 al pleno, si había alguna otra pregunta, no habiéndola se procedió a la sesión de preguntas
139 y respuestas. El candidato **C.D. Gerardo Fuentes Cordera**, procede a sacar y leer las
140 preguntas para dar una respuesta lo más concreta posible a ellas, dentro del plazo de 10
141 minutos.

142 Se realizaron las siguientes preguntas por: el **Mtro. César Linares P**: ¿Qué medios
143 consideras pertinentes para promover el programa de medio ambiente y sustentabilidad
144 en la comunidad? R: es importante que nosotros tengamos la información en los medios
145 electrónicos o en físico dentro de nuestra escuela y decirles constantemente a los alumnos
146 el tipo de programas que se están desarrollando dentro de nuestra institución y como es
147 que se desarrollan, por eso es importante lo que les comentaba de informarle a la
148 comunidad del que y el cómo se está haciendo para que ellos mismos tengan la idea de
149 cómo desarrollarlo o apoyarnos. **Elia Valentina Morales Hernández P**: ¿Qué acciones
150 realizará para consolidar la parte artística y deportiva de los alumnos? R: bueno, una de
151 las acciones que nosotros tenemos como prioridad es la de realizar torneos internos, los
152 torneos internos nos van a permitir a nosotros tener la ubicación de los alumnos que están
153 con nosotros e identificar los talentos potenciales hacia la actividad deportiva y dentro de
154 lo que vendría siendo las actividades artísticas, principalmente el fomento de estas
155 actividades al interior de nuestra escuela con el desarrollo de concursos de canto,
156 declamación o algunos concursos que nos permitan a nosotros explotar también la parte
157 artística de nuestros estudiantes y talentos potenciales para estas actividades. **Yunuen**
158 **Villanueva P**: ¿Cómo piensa fortalecer el programa de asesorías? ¿Cuál es su estrategia
159 para promover la salud mental de los alumnos? R: Bueno, la primera tendríamos que tener
160 principalmente un diagnóstico de lo que está sucediendo con estos alumnos que están



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

161 presentando altos índices de reprobación o de deserción , esto necesitamos hacerlo al
162 interior de nuestras áreas, una vez teniendo ese diagnóstico podemos nosotros empezar a
163 generar cuáles son las herramientas que los mismos docentes nos pudieran ofertar para
164 atacar este problema, buscamos que estas actividades de las asesorías sean efectivas para
165 que el índice de reprobación sea menor. En cuanto a la estrategia de promover la salud
166 mental de los alumnos se cuenta con una serie de programas que ofrece desarrollo
167 estudiantil, pero también hay programas externos por parte de servicios de salud
168 municipales, ya hay programas establecidos que nos ayudan a crear grupos internos con
169 los muchachos, grupos de adolescentes que son promotores de la salud, esto nos permitiría
170 a nosotros involucrar a los compañeros docentes en el reconocimiento de situaciones de
171 riesgo en nuestros alumnos para poderlos canalizar y brindarles la atención necesaria.
172 **Mtro. Jesús Gallardo Negrete** P: ¿A qué te refieres con horas y horarios en base al perfil
173 docente? ¿Y cómo harás para que los maestros acepten esto? R: Cuando estaba haciendo
174 el proyecto, muchos de los alumnos y algunos de los profesores querían que cuando se les
175 designan las horas para la cuales presentan un perfil y ese perfil no se les da la materia
176 adecuada dentro de la institución, hay materias que no manejan como debe de ser , no
177 tienen la profundidad con la que otros la manejan, entonces los alumnos comentaban que
178 hay maestros que en unas materias son buenos pero en otra no , que por lo que sería bueno
179 que nosotros tuviéramos a los maestros dentro de un perfil de acuerdo con la materia para
180 empezar a disminuir los procesos de deserción y el alto índice de reprobación, a eso se
181 refería la asignación de materias, asignarles en base a su potencial determinadas clases.
182 **Mtra. María Cristina Caudillo H.** P: ¿Qué estrategias implementaría para propiciar el
183 incremento de matrícula? ¿Qué acciones llevarían a cabo para disminuir el rezago de los
184 estudiantes? R: para el incremento de la matrícula yo creo que principalmente debemos
185 tener mayor comunicación de la escuela hacia la sociedad, entonces, en toda la región
186 debemos estar constantemente promocionando la escuela, haciendo presencia en todos
187 los eventos de municipio, puedo presumir entonces los logros que he tenido con la
188 institución y también dando a conocer mi proyecto con la universidad, pero claro
189 dirigiendo nuestro proyecto hacia los jóvenes de secundaria y poder tener mayor
190 acercamiento de ellos. En cuanto al rezago de los estudiantes, una es fortalecer la tutoría
191 par, una mayor asesoría en las materias que presentan mayor índice de reprobación, que
192 los maestros estén conscientes que muchas veces deben modificar su estrategia al interior
193 del aula y último lograr la integración del estudiante, logrando esto yo creo que
194 facilitaríamos en gran medida el índice de rezago y deserción. **Mtra. Ma. Dolores García**
195 **la Sierrra Camarero** P: ¿Cuál fue la razón principal que lo impulsó a participar en este
196 proyecto? R: la razón principal es la trayectoria que a lo largo de 14 años he tenido, he
197 participado como docente, coordinador administrativo , como coordinador de área, he
198 sido parte de la administración actual como coordinador administrativo y es como a partir
199 de todos esos lugares por los que he accionado y visto una serie de necesidades en
200 diferente ciclos que se pueden explotar, considero que es el momento adecuado para mí
201 para poder aportar y hacer que mi escuela trascienda, porque busco la trascendencia de
202 la escuela hacia lo que es la región y más. **Psic. Juana Silvina Galván Rocha** P: Mencione
203 3 acciones prioritarias en su propuesta R: principalmente llevar a cabo un diagnóstico
204 situacional de mi escuela en cuanto a las situaciones de riesgo del rezago y deserción,



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

205 segundo el acercarme a los maestros por medio de las áreas académicas para ver cuales
206 son las acciones a llevar a cabo al interior de nuestra escuela y tercero empezar en los
207 procesos de gestión con las áreas municipales, estatales para dar inicio con la mejora de
208 las áreas de infraestructura necesarias para la escuela. **Mtra. Elvia Sosa Vergara P:** ¿Cuáles
209 estrategias plantea para el desarrollo de investigación en la ENMS de Pénjamo? R: pues
210 sería principalmente llevar a cabo ese taller que necesitamos de involucración a los
211 alumnos y a los docentes en la metodología de la investigación, otro seguir fomentando la
212 participación en los veranos de investigación e influir sobre todo en nuestros maestros de
213 tiempos parciales, estamos dejando prácticamente la investigación a nuestros maestros
214 de tiempo completo, cuando hay maestros con mucho potencial que nos pudieran ayudar
215 , también la presencia de maestros a foro y congresos, que nada más sea limitado a un
216 grupo sino que sea abierto a toda la comunidad para la participación de ellos en estos
217 proyectos. **Lily Helena Hernández Hernández P:** ¿Cómo aplicaría y cuáles son las
218 principales acciones para el manejo del agua y ahorro de energía? R: para el manejo de
219 agua se busca principalmente con la maestra que lleva el programa, tratar de lograr la
220 captación de aguas pluviales, tener un horario de riego y situaciones en las áreas verdes
221 en las cuales sea por horario y sea más fraccionado ese tipo de situaciones, en los medios
222 sustentables lo que es ahorro de energía se está buscando crear conciencia de no utilizar
223 la energía cuando no es necesaria, segundo que las áreas de uso común sean por vía
224 sustentable para las acciones que debemos cuidar; Se quedaron 12 (doce) preguntas -en
225 la urna- sin contestar por agotarse el tiempo asignado para ello.

226 El Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía lo acompaña a
227 abandonar el recinto e invitar al siguiente candidato.

228 Enseguida la Comisión de Cortesía introduce al salón del Consejo al **Dr. Benjamín Martínez**
229 **Ramírez** quién conoce el procedimiento de exposición y posterior de preguntas y
230 respuestas. Se repartieron las boletas de preguntas a los integrantes del pleno.

231 El candidato **Dr. Benjamín Martínez Ramírez**, realiza su presentación en el tiempo
232 convenido de 20 minutos. Al término de su presentación se procede a dar 3 minutos a los
233 consejeros, quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las boletas para el
234 **Dr. Benjamín Martínez Ramírez**, candidato como director de la Escuela de Nivel Medio
235 Superior de Pénjamo para el periodo 2019-2023. Se da un tiempo prudente para que la
236 llenen. En seguida los escrutadores pasan con cada uno de los consejeros para recoger una
237 a una las boletas y las depositan en la urna y una vez que se entregaron todas se cuestionó
238 al pleno, si había alguna otra pregunta, no habiéndola se procedió a la sesión de preguntas
239 y respuestas. El candidato **Dr. Benjamín Martínez Ramírez**, procede a leer las preguntas
240 y dar una respuesta lo más concreta posible a ellas, dentro del plazo de 10 minutos.

241 Se hicieron las siguientes preguntas por: **Maestro César Linares P:** ¿Qué estrategias
242 propones para la optimización de las áreas académicas? R: se buscará ampliar,
243 incrementar el número de reuniones de trabajo, tratando de que en medida de lo que ahí
244 derive estando los especialistas se diseñe, se sellen los compromisos para elevar el nivel



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

245 educativo, para obtener mejores resultados en diversos concursos institucionales extra
246 institucionales o en ese instrumento tan efectivo que tenemos con los resultados de los
247 exámenes institucionales y las estrategias con ello, consensarlas, ponerlas en la mesa para
248 que esas propuestas se reflejen en resultados medibles, con una dirección directa, franca,
249 trabajo cara a cara, de esa manera trabajaremos al interior de las áreas, analizando
250 aquellos aspectos dónde tenemos áreas de oportunidad, avanzando bien donde hay
251 fortalezas, que se va atender en cada una de esas reuniones, hacer un análisis FODA, pero
252 no solamente con palabras si no dimensionar; **Yunuen Villanueva P:** ¿Cómo piensa pedir
253 apoyo a empresas y al sector privado para alumnos y maestros? ¿Qué tipo de apoyos y
254 sustentado en qué requisitos? R: deberemos cuidar las formas, primero aquí deberemos
255 acudir a nuestras autoridades del colegio hasta donde el marco normativo nos permita
256 hacer, se tendrá que consensar en diferentes áreas, desde la parte jurídica revisar hasta
257 donde puedes pedir apoyo, hasta donde la empresa va acceder a ello porque la va hacer
258 deducible de impuestos , lo que sí es un hecho que podríamos lograr con ese sector
259 empresarial es empezar la vinculación de los alumnos en algún tipo de prácticas, con
260 alguna especie de comités de participación social a esos actores productivos que de
261 repente le plantean al alumno que panorama le espera, darle valor a la sociedad y darle
262 participación al sector empresarial que es parte de esa sociedad de la que insisto,
263 debemos estar en constante contacto con ellos tocando las puertas, platicando y siempre
264 midiendo hasta donde, porque no podemos exigir más, eso se llama utopía y debemos ser
265 conscientes de ellos, habrá algunas cosas que se tendrán que replantear; **Mtra. Ma. Teresa**
266 **Sánchez Conejo P:** ¿En qué porcentaje está la ENMS de Pénjamo en deserción y rezago?
267 ¿Qué estrategias implementaría? R: Somos una escuela pequeña, yo creo que somos de las
268 más pequeñas de las once que conforman el Colegio de Nivel Medio Superior, al decir
269 verdad ni el rezago ni la deserción son tan altos, no tengo números, sin embargo no son
270 tan altos por el hecho de que los grupos que ingresan a primero prácticamente se
271 mantienen en tercero, por cuestiones de infraestructura quizá es necesario disminuir un
272 poco, no tenemos espacio para albergar a todos los grupos, pero tal cosa no se da porque
273 haya mucha deserción , en realidad no, con independencia de la poca o de la mucha
274 deserción y rezago que pueda haber, se deberá ver el trabajo y el compromiso que
275 pondremos sobre la mesa cada que nos reunamos para revisar nuestras problemáticas con
276 nuestras áreas de oportunidad, pero además, si la tutoría no nos va a servir para abatir
277 índices de deserción y de rezago no sé qué nos pueda ayudar , la tutoría si bien no es la
278 panacea es un instrumento que podemos consensar y convertir en una tutoría efectiva,
279 vamos a combatir el rezago y tener menos deserción de entrada; **Mtro. Víctor Hugo**
280 **Sánchez Torres P:** En el aspecto académico ¿Qué propuesta es más importante
281 refiriéndome al rendimiento escolar del alumno? R: El aspecto académico aquí en mi
282 propuesta lo considero lo más importante, todo va de la mano, imaginemos un diagrama
283 con todo lo que involucra desde el trabajo colegiado, la capacitación de los docentes, el
284 poner en práctica una tutoría efectiva, creo que el nivel académico de una institución
285 educativa va hablar mucho por ella; **Alberto Rossello Murillo P:** Mencione acciones
286 específicas sobre lo que piensa hacer en la ENM de Pénjamo, lo más importante para
287 usted. ¿Cómo se apega su proyecto a los programas PLADI - PLADECO? R: omitamos aquí
288 un poco el orden, iniciemos por lo último, un proyecto debe girar bajo sus mismos ejes,



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

289 sus mismos rubros que contenga un PLADI - PLADECO, ahora bien, que acciones específicas
290 tendrían que hacerse en el ámbito académico, cuáles son las más importantes, considero
291 que en el aspecto académico lo más importante es el órgano colegiado, le vengo apostando
292 a eso, es una situación constante y ese trabajo colegiado creo que sea como un top, como
293 muy dadista.

294 Concluye el tiempo del candidato para la sesión de preguntas y respuestas. Se quedaron
295 16 (dieciséis) preguntas en la urna - sin contestar por agotarse el tiempo asignado para
296 ello. El Presidente le agradece su participación y la Comisión de cortesía lo acompaña a
297 abandonar el recinto, concluyendo con él, esta etapa del proceso.

298 El Presidente solicita al Secretario comente los elementos de la siguiente etapa, el
299 Secretario menciona al pleno que, en un momento más se repartirán las boletas donde
300 evaluarán a los candidatos e indicarán si los recomiendan o no para continuar con el
301 proceso de elección de Director de la ENMS de Pénjamo, siendo una por cada candidato,
302 por lo que cada miembro del consejo deberá tener dos boletas. En las boletas encontrarán
303 como primera parte preguntas sobre la capacidad de conducción y desarrollo; al final de
304 esta existe una pregunta donde los miembros del consejo indican si recomiendan o no al
305 candidato, así como observaciones que consideren. Los escrutadores serán quienes lean
306 la votación y solamente tomarán en consideración la última pregunta ya mencionada para
307 realizar la captura. Las preguntas realizadas en dicha boleta servirán como sustento para
308 su toma de decisión sobre un si o un no a la recomendación como director de la ENMS de
309 Pénjamo a los candidatos.

310 Así mismo, los miembros del consejo ratifican que su decisión no enjuicia solo la
311 presentación final, sino que se basa en el análisis de los documentos enviados con
312 antelación sobre la trayectoria del candidato y su proyecto de desarrollo.

313 El Presidente informa al pleno que, en esta etapa del proceso para la elección del Director
314 de la ENMS de Pénjamo para el periodo 2019 - 2023, donde compete al consejo recomendar
315 o no a los candidatos en base a los elementos proporcionados, los candidatos deberán
316 reunir el 50% mas 1 de los votos para continuar con la siguiente etapa, tomando para ello
317 el número de consejeros asistentes, así pues, el Presidente solicita al Secretario le
318 confirme el número de asistentes, confirmando la participación de 27 consejeros, por lo
319 que los candidatos deberán obtener al menos 14 votos a favor de los miembros presentes
320 para su continuidad.

321 El Presidente pregunta al pleno si hay comentarios adicionales, al no haberlos el
322 Presidente somete a votación del pleno dicha decisión, siendo aprobado por unanimidad.

323 **ACUERDO CANMS2019-E3-04. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior acuerda**
324 **con 27 votos a favor, que se propondrán como candidatos ante el Director del Colegio**
325 **del Nivel Medio Superior, a los candidatos que, obtenga al menos 14 votos a favor de**
326 **los miembros presentes, considerando para ello el proyecto y su percepción, de que**
327 **cumple con el perfil para el cargo.**



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

328 Una vez aprobado, el Secretario procede a repartir las boletas de votación, al cabo de lo
329 cual se da un tiempo prudente para que las llenen y las depositen en la urna. Una vez que
330 todo el pleno termina de depositar sus boletas los escrutadores Mtro. Víctor Hugo González
331 Torres y la alumna Sara Yunuen Villanueva Sánchez proceden a la separación y conteo de
332 los votos.

333 Los escrutadores comienzan a separar las boletas, las cuales irán leyendo en el orden que
334 aparezcan, el Mtro. Víctor Hugo González Torres dicta a la alumna Sara Yunuen Villanueva
335 Sánchez los resultados de cada una de las boletas, quién las va capturando en la
336 computadora para posteriormente realizar el conteo final, dando inicio con las boletas del
337 C.D. Gerardo Fuentes Cordera y posteriormente el Dr. Benjamín Martínez Ramírez, por
338 haber sido este el orden de su presentación.

339 Una vez concluido el conteo de las boletas por los Mtro. Víctor Hugo González Torres y la
340 alumna Sara Yunuen Villanueva Sánchez, los resultados obtenidos del mismo son: si
341 propone al C.D. Gerardo Fuentes Cordera como Candidato para dirigir la Escuela de Nivel
342 Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2019-2023, ante el Director del Colegio del
343 Nivel Medio Superior, al obtener 25 votos a favor y 2 votos que no lo proponen como
344 candidato; y no propone al Dr. Benjamín Martínez Ramírez como Candidato para dirigir la
345 Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2019-2023, ante el Director
346 del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 10 votos a favor, 16 votos que no lo
347 proponen como candidato y 1 voto nulo, lo anterior conforme a los acuerdos CANMS2019-
348 E3-01 y CANMS2019-E3-04 y no votando el Presidente del Consejo, por ser la siguiente
349 instancia del proceso.

350 Con fundamento en los artículos 37 del Estatuto Orgánico y 34, fracción VI de la Ley
351 orgánica, se obtuvo dicho resultado. A continuación, se redactan los motivos emitidos por
352 los miembros del Consejo de manera textual sin omitir ninguna de las expresiones
353 asentadas en cada boleta, con base a las siguientes preguntas que contenían cada una de
354 las boletas foliadas en forma idéntica y bajo el mismo formato para cada uno de los
355 candidatos:

C.D. GERARDO FUENTES CORDERA	Sí	No
¿El candidato tiene capacidad de liderazgo para conducir la ENMS de Pénjamo?		
El proyecto que presentó, ¿mostró conocimiento de la realidad institucional?		
El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró claridad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró objetividad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
Las metas planteadas en el proyecto presentado, ¿demostró que pueden cumplirse y medirse en 4 años?		
El candidato, conforme a su <i>Currículum Vitae</i> ¿cuenta con reconocida trayectoria académica y se ha distinguido en sus actividades académicas?		

- 356 Boletas que Sí proponen al C.D. Gerardo Fuentes Cordera:
 357 Folio 01/32. Si lo propone. Tiene los elementos necesarios.
 358 Folio 02/32. Si lo propone. Tiene conocimiento de la escuela y su proyecto se encuentra
 359 fundamentado y ligado al PLADI - PLADECO. Tiene la convicción de realizar un buen
 360 trabajo, así como el compromiso.
 361 Folio 03/32. Si lo propone. Tiene el conocimiento, estrategias y los elementos para estar
 362 al frente de la institución.
 363 Folio 04/32. Si lo propone. A mí me parece su formación no es la más adecuada, pero si
 364 tiene planes reales sobre lo que piensa hacer, no solo “bocetos”, sus estrategias son
 365 dirigibles también.
 366 Folio 05/32. Si lo propone. Nota: Entendí que se dedica a “Cirujano Dentista”, me quedó
 367 duda. ¿Cuánto tiempo le dedicará a la función directiva y a la docente que deberá realizar?
 368 Folio 06/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 369 Folio 07/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 370 Folio 08/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 371 Folio 09/32. Si lo propone. Profundizar en el conocimiento de su realidad institucional.
 372 Folio 10/32. Si lo propone. Su proyecto es congruente y tiene noción del trabajo.
 373 Folio 11/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 374 Folio 12/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 375 Folio 13/32. Si lo propone. Tiene conocimiento de la realidad institucional y su trayectoria
 376 dentro de la misma apoya lo anterior.
 377 Folio 14/32. Si lo propone. El candidato tiene conocimiento de la realidad de la escuela,
 378 y ello puede mejorar en mucho a la escuela.
 379 Folio 15/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 380 Folio 17/32. Si lo propone. Presenta conocimiento de la realidad institucional, identidad
 381 y proyectos medibles.
 382 Folio 18/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 383 Folio 20/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 384 Folio 21/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 385 Folio 22/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 386 Folio 23/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 387 Folio 24/32. Si lo propone. Sin comentarios.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

- 388 Folio 25/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 389 Folio 26/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 390 Folio 27/32. Si lo propone. Sin comentarios.
- 391 Boletas que No proponen al C.D. Gerardo Fuentes Cordera:
 392 Folio 16/32. No lo propone. El proyecto no es nada asentado, son deseos y proyectos que
 393 no son claros.
 394 Folio 19/32. No lo propone. Sin comentarios.
- 395 Boletas sobrantes:
 396 Folio 28/32, Folio 29/32, Folio 30/32, Folio 31/32 y Folio 32/32 quedaron sin usar.
- 397 **ACUERDO CANMS2019-E3-05. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los**
 398 **términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37**
 399 **del Estatuto Orgánico vigente, propone al C.D. Gerardo Fuentes Cordera como**
 400 **Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo**
 401 **2019-2023, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 25 votos**
 402 **a favor y 2 votos que no lo proponen como candidato, conforme a los acuerdos**
 403 **CANMS2019-E3-01 y CANMS2019-E3-04.**

DR. BENJAMÍN MARTÍNEZ RAMÍREZ	Sí	No
¿El candidato tiene capacidad de liderazgo para conducir la ENMS de Pénjamo?		
El proyecto que presentó, ¿mostró conocimiento de la realidad institucional?		
El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró claridad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
El candidato, al momento de dar respuesta, ¿mostró objetividad ante los cuestionamientos que le dirigen los integrantes de este Consejo?		
Las metas planteadas en el proyecto presentado, ¿demostró que pueden cumplirse y medirse en 4 años?		
El candidato, conforme a su <i>Curriculum Vitae</i> ¿cuenta con reconocida trayectoria académica y se ha distinguido en sus actividades académicas?		

- 404 Boletas que Sí proponen al Dr. Benjamín Martínez Ramírez:
 405 Folio 01/32. Si lo propone. Sin comentarios.
 406 Folio 07/32. Si lo propone. Sin comentarios.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

- 407 Folio 08/32. Si lo propone. Sin comentarios.
408 Folio 09/32. Si lo propone. Sin comentarios.
409 Folio 12/32. Si lo propone. Aunque faltaron números, pero su proyecto es más aterrizable
410 y con un sentido más claro.
411 Folio 14/32. Si lo propone. Aunque tiene ideas que pueden beneficiar a la escuela, estas
412 son factibles de mejorar, se puede apoyar de un buen equipo de trabajo para lograr el
413 mejorar la escuela.
414 Folio 20/32. Si lo propone. Sin comentarios.
415 Folio 21/32. Si lo propone. Sin comentarios.
416 Folio 27/32. Si lo propone. Tiene postura de integrar los elementos que le faltan,
417 apertura.
418 Folio 32/32. Si lo propone. Sin comentarios
- 419 Boletas que No proponen al Dr. Benjamín Martínez Ramírez:
420 Folio 04/32. No lo propone. Sin comentarios.
421 Folio 05/32. No lo propone. Sin comentarios.
422 Folio 06/32. No lo propone. Sin comentarios.
423 Folio 10/32. No lo propone. Considero que le falta conocimiento institucional.
424 Folio 11/32. No lo propone. No presenta conocimiento de la realidad institucional
425 evidente, no es concluyente en estrategias por lo cual será difícil conocer resultados.
426 Folio 13/32. No lo propone. Sin comentarios.
427 Folio 15/32. No lo propone. Sin comentarios.
428 Folio 16/32. No lo propone. Sin comentarios.
429 Folio 17/32. No lo propone. Sin comentarios.
430 Folio 18/32. No lo propone. Presenta propuestas no muy claras y algunas no se resuelven
431 bajo los planteamientos que propone. No cuenta con un conocimiento amplio para poder
432 ser Director y eso puede ser determinante.
433 Folio 19/32. No lo propone. Carece de conocimiento institucional profundo y no entrega
434 acciones y/o estrategias realistas y concretas.
435 Folio 22/32. No lo propone. Sin comentarios.
436 Folio 23/32. No lo propone. Creo que falta aterrizar ideas, conocer a su escuela en un
437 nivel analítico y profundo, dar enfoque científico - académico al documento - proyecto
438 con calidad en fondo y forma. Tener elementos de contexto en el área de planeación de
439 la Universidad y del Colegio, y dominio de ellos.
440 Folio 24/32. No lo propone. Tiene una buena formación como educador, pero se ha
441 quedado muy corto en el aspecto de ponerse estrategias, cartas en el asunto. No está
442 recitando un poema a la escuela, está presentando un proyecto.
443 Folio 25/32. No lo propone. No tiene conocimiento, visión, estrategias, en sí un proyecto
444 como tal. Al querer estar al frente de la institución tiene bastantes elementos (desde la
445 redacción de su proyecto, presentación, argumentos) muy débiles o carentes.
446 Folio 26/32. No lo propone. Desconoce la situación institucional y no presentó un
447 proyecto.
448 Boletas nulas:
449 Folio 03/32. Doble marcación en última pregunta.



Universidad de Guanajuato
Acta CANMS2019-E3
Tercera sesión extraordinaria del
Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior
celebrada el 26 de julio de 2019

450 Boletas sobrantes:

451 Folio 02/32, 28/32, folio 29/32, folio 30/32 y folio 31/32 quedaron sin usar.

452 **ACUERDO CANMS2019-E3-06.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
453 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37
454 del Estatuto Orgánico vigente, no propone al Dr. Benjamín Martínez Ramírez como
455 Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo
456 2019-2023, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 10 votos
457 a favor, 16 votos que no lo proponen como candidato y 1 voto nulo, conforme a los
458 acuerdos CANMS2019-E3-01 y CANMS2019-E3-04.

459 No habiendo asuntos generales se da por terminada la presente sesión siendo las 14:00
460 horas del día de su fecha.

461 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo
462 General Universitario, **Doctor Jesús Raúl Lugo Martínez.** - Rúbrica.

463 EL SUSCRITO, DOCTOR JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
464 COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
465 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓNES
466 I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

467 **CERTIFICA**

468 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de Nivel
469 Medio Superior y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
470 CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2019,**
471 **aprobada por el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior mediante**
472 **Acuerdo CANMS2019-O3-03, emitido en la tercera sesión ordinaria del 22 de agosto de**
473 **2019. DOY FE**